AÑO III — Martes 11 de Agosto de 1903 — NUM. 237

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes....	0,50
Provincias, trimestre..	1,50
Extranjero, íd. ..	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUE . 8, BAJO

Telegramas: Re ión

BIBLIOTECA PUBLICA GUADALAJARA

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO
AGENTE DE NEGOCIOS
y Procurador de los Tribunales
Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

LA POLICÍA

El domingo fué teatro esta población de una tragedia horrible.

Un hombre de bien, honrado y trabajador, era cosido á puñaladas por un malvado, en plena luz del día, y bajo futil pretexto.

El crimen cometido, revelador de un estado de indisciplina social sin ejemplo, á la que no se procura poner coto, ha causado profunda alarma en la opinión sensata de la ciudad.

Fué un crimen vulgar, es verdad, pero pensar que tales actos pueden realizarse al amparo de la mayor impunidad y que el matador, con grave escándalo del vecindario, permaneciera cerca de una hora paseándose por la carretera blandiendo el puñal homicida, desafiando á cuantos presenciaban el hecho poco edificante de la total ausencia de nuestra policía, es verdaderamente desconsolador.

El ejercicio de la función preventiva, importa á la ciudad tanto ó más que la represiva.

El ciudadano pacífico, necesita una garantía verdad para el ejercicio de todos sus derechos, y si no podemos negar que la autoridad no tiene el don de la obicuidad, y á un tiempo no puede estar en todas partes, cuando el acierto preside su mejor distribución, su acción es más rápida, más eficaz, y con su pronta intervención, devuelve la tranquilidad á un vecindario que solo por breves momentos la ve perturbada.

Hoy, en todo Guadalajara, á la par que se lamenta el crimen, se lamenta también, y en tonos muy amargos, la poca priesa conque la policía acudió al sitio de la ocurrencia.

Y es, que la actual organización de la policía de la ciudad, adolece de graves defectos, que precisa corregir con notoria urgencia.

El personal, escaso de suyo, debe ser distribuído en forma tal, que los policiacos puedan apercibirse en el acto de cualquier perturbación que surja en la vía pública.

Los inspectores harían más á nuestro juicio, caminando solos y á distancia, que yendo en amable compañía; y como el trabajo es grande y quizá muy superior á sus fuerzas, debe aligerárseles el peso de la carga, en todo aquello que por ser bagaje inútil, nada importa á la ciudad.

El alta y baja de los que entran y salen en la ciudad, es una misión policiaca de la mayor importancia cuando se endereza al de seguir la pista de gente maleante y puede realizarse sin gran esfuerzo ni daño de la total función.

Pero cuando como aquí acontece, con abandono de aquella, se encamina á averiguar el movimiento de nuestros políticos y se pierde lastimosamente el tiempo en escudriñar actitudes, visitas, viajes y hasta descubrir por el gesto los pensamientos más íntimos, estimándose todo ello como el más preciado servicio inquisitorial, no puede ofrecer duda á nadie cuánto ha de padecer con ello la misión elevada que á nuestras autoridades toca cumplir.

Si á esto se añade que la vigilancia en cafés, tabernas y otros centros de pública contratación, se realiza muy detenidamente, con una minuciosidad y un exceso de celo digno de elogio, pero que hace perder un tiempo precioso, á nadie extrañará lo sucedido en la tarde del domingo.

La policía llegó tarde y en poco estuvo que no llegara también con daño.

Todas las opiniones nos son igualmente respetables, pero se nos antoja que al vecindario le importa mucho más la tranquilidad y el sosiego en la vía pública, que las ilustraciones del mús y los viajes de los conspícuos.

Pequeñeces

LA FACA

La estadística de la criminalidad española, mayor cada año, revela dos cosas que no por ser sabidas de todo el mundo, dejan de ser de actualidad en todas ocasiones: el poco acierto de las autoridades al no hacer que se cumpla rigurosamente la ley prohibiendo el uso de ciertas armas, y el atraso de algunos hijos del pueblo, que mal entendiendo el amor propio y la dignidad, esgrimen con dolorosa frecuencia un instrumento de muerte, ruin y traicionero, más adecuado para el matarife que para la persona de nobles y leales sentimientos.

Esa es la faca de la matonería andante, la faca del guapo que se impone por el temor, la faca que dirime cuestiones antes que la razón apacigüe los ánimos excitados por la influencia alcohólica, el arma que sale á relucir en medio de las alegrías de una fiesta y siembra la desolación y la muerte donde la expansión y el contento antes imperaban; esa es la faca alevosa y repugnante, que siempre lleva escondida entre los repliegues de la faja ó en el bolsillo de la chaqueta el vividor de oficio, el chulo, el «valiente», que en vez de temple de corazón tuvo viveza la primera ocasión que esgrimiera ese arma para «dar» primero, y alcanzar por ello la ejecutoria de hombre que no conoce el temor.

La faca es genuinamente propia del pueblo bajo de España, y más especialmente de Andalucía, y tiene una horrible tradición de sangre; rara vez hiere con razón, y á su sola vista produce escalofríos y repugnancias; sus efectos son terribles; cuando penetra en el cuerpo hiende músculos, secciona arterias, se incrusta á veces en los huesos, y los destrozos que produce horripilan á cuantos los ven.

Tiene algo de atractivo su uso entre las clases sociales, pues hasta los niños la llevan con frecuencia, enseñándola con orgullo á sus compañeros, que miran siempre con respeto y temor á aquel que la muestra, haciendo galas de una precoz «valentía» y de un «valor» mayor, al manifestarse preparado para las «contingencias de la vida social.

¡Error crasísimo! ¡Atraso lamentable!

No es la faca la que dá el dictado de valientes á los hombres; no es ese instrumento repulsivo el que constituye la salvaguardia del honor y del amor propio, como censurablemente entiende gran parte del pueblo.

El valor lo constituye la nobleza del alma, el altruismo de miras, el respeto mútuo de los hombres, la fé para el trabajo, la constancia para vencer las contrariedades; el honor no se fia á la punta aguda y á la afilada hoja de la faca; se fia á uno mismo, procurando no apartarse de la corrección en todos los actos de la vida, acatando las leyes sociales, no cometiendo para con los demás nada que á nosotros mismos nos repugnaría que hicieran, y el amor propio es algo más que dirimir una ofensa mal entendida, con ese instrumento de muerte; es vencer en la lucha por la existencia apelando á recursos lícitos y honrados, sin apoyos que nos desdoren, sin emplear en el combate medios que merezcan censuras.

Eso es valor, honor y amor propio, y no el que se adquiere, se guarda ó se demuestra esgrimiendo faca alevosa y repugnante, más propia de matarifes y carniceros, que de personas que guardan en su alma sentimientos de humanidvd y de amor al prójimo.

Plato del Día

El matonismo en acción

La cosa sucedió como esas cosas
suelen pasar. Un *guapo*
que se bebe unas tintas,
para estar en carácter, y que armado
de faca ó de cuchillo,
sale por esas calles provocando
á los hombres de bien, á los sujetos
enemigos de bullas y de escándalo,
y que por ser prudentes, de cobardes
á veces son tildados.
Un padre de familia,
que sin más patrimonio que el trabajo,
viudo y con tres chiquillos,
el mayor de once años,
rehuye la cuestión, precisamente
en sus hijos pensando;
y el *valiente* aludido,
que armado de puñal, descarga el brazo,
hiriendo mortalmente hasta seis veces
á un vecino pacífico y honrado.
Después, el criminal que se pasea,
dueño y señor del campo;
vecinos que en balcones y ventanas
presencian el suceso amedrentados,
sin atreverse nadie
á socorrer á aquel que está sangrando,
y los que están enmedio del arroyo,
al ver que el agresor no se ha entregado,
le arrojan varias piedras,
huyendo de la quema, por si acaso.
Al fin, el criminal entrega el arma
y por un inspector es capturado,
y entonces le propina una paliza
el pueblo soberano.
La cosa sucedió de esa manera,
según me lo han contado;
y aunque la pobre víctima sucumba
y tres pobres chiquillos queden huérfanos,
el *matón*, claro está, tiene atenuante,
¡porque estaba borracho!

Efemérides Regionales

Mes de Agosto

16-1812. Se rindieron al *Empecinado* ochocientos hombres que guarnecían la ciudad de Guadalajara á las órdenes del general Preux, antiguo oficial suizo al servicio de España.

***

17-1859. Tiene lugar la entrada pública en esta ciudad del Cardenal Arzobispo de la diócesis, al que salieron á recibirle al inmediato pueblo de Taracena varias comisiones, entre ellas del clero y del municipio, presididas todas por D. Pedro Celestino Argüelles, Gobernador civil de la provincia.

Al entrar el prelado en esta población se dirigió, acompañado de numeroso séquito, á la iglesia parroquial de Santa María, donde penetró bajo palio; y después de orar fervorosamente en acción de gracias al Altísimo, según piadosa costumbre observada en tales casos por las altas dignidades de la Iglesia, hizo oir su voz á los fieles que llenaban el templo, exhortándoles á la paz, al cumplimiento de las leyes y al respeto y obediencia á las autoridades, basando su elocuente plática en los sanos y eternos principios de la moral evangélica.

Después de haber bendecido al pueblo, se encaminó el Arzobispo con el mismo acompañamiento al hospedaje que le estaba señalado en la casa del Alcalde D. José María Medrano, siguiendo la comitiva la carrera designada de antemano por la corporación municipal, atravesando las calles principales de Guadalajara, cuyas casas se hallaban adornadas con elegantes colgaduras. Durante el tránsito recibió las más respetuosas demostraciones de afecto por parte de todo el vecindario, que se agolpaba con objeto de saludar á Su Eminencia.

Al llegar á la casa del Sr. Medrano fué recibido con todos los honores de su elevada dignidad, por una guardia compuesta de un capitán, un teniente, un abanderado y cincuenta soldados, con la banda de música correspondiente.

En la misma casa-alojamiento aguardaba al cardenal otra comisión del Ayuntamiento para recibir sus órdenes y ofrecerle sus respetos, y poco después fué visitado por todo el elemento civil, militar y eclesiástico residente en la población, y por muchísimos particulares, entre los que figuraba el eximio General de Ingenieros Zarco del Valle.

Como el objetivo principal de la venida del Arzobispo era administrar el sacramento de la confirmación en esta ciudad, comenzó en el mismo día á cumplir su cometido en la parroquia de Santa María, concurriendo al acto como padrinos el Sr. Gobernador civil y su distinguida esposa.

En los siguientes días, hasta su regreso á la capital de la diócesis, siguió administrando dicho sacramento en las demás iglesias parroquiales.

***

18-1560. Nace en Molina de Aragón la venerable María de Jesús, que tomando el hábito de Santa Teresa fué dechado de virtudes eminentes en el convento de Toledo, siendo estimadísima de aquella Santa, hasta el punto de consultarla la doctrina de sus libros inmortales, y aún de confiarlos á su exámen y corrección, porque su entendimiento era clarísimo. Escribió unas memorias sobre la vida religiosa, que se han perdido, y murió á los ochenta años de edad en 13 de Septiembre de 1640.

Revista Agrícola

ASAMBLEA DE VINATEROS

En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia se reunieron el día 27 de Julio nutridas representaciones de vinateros y alcoholeros de la provincia y algunos de otras lejanas, bajo la presidencia del Sr. García Berlanga.

Abierta la sesión, el presidente expuso la situación de nuestra agricultura, la de nuestros mercados de vinos, la producción española de dicho caldo, la fabricación de alcoholes industrial y etílico y el proyecto de ley presentado á las Cortes por el exministro de Hacienda señor Sampedro.

Se esforzó en demostrar que, de aprobarse el referido proyecto, el alcohol industrial resultaría muy favorecido, sin que bastara á justificar esta medida—cree el Sr. García Berlanga—el criterio del Gobierno, fundado en que es una vergüenza que se considere el vino como una *primera materia*, cuando la producción española es escasa para la exportación y el consumo, si los agricultores se consagran á mejorar la elaboración de los vinos.

Combatió la fabricación de alcohol de melazas, toda vez que ya se proteje la fabricación azucarera.

Terminó protestando contra el impuesto sobre el alcohol etílico, porque de hecho resulta un gravamen sobre los vinos, y leyó las promesas hechas á los agricultores por los actuales ministros de Agricultura y Estado cuando estaban en la oposición.

A continuación hicieron uso de la palabra defendiendo los intereses vinícolas el presidente de la Cámara Agrícola de Jumilla, D. Roque Martínez Pérez, el diputado provincial D. Enrique Alberola, el Sr. Dupuy de Lome, el señor Escuder en representación de Chiva, D. Carlos Testor, el Sr. Iranzo, el Sr. Puchol y el Sr. Ivánez de Lara.

El presidente hizo el resumen, deduciendo las siguientes conclusiones:

1.ª Sostener las posiciones que la viticultura tuvo enfrente del proyecto de alcoholes de Villaverde.

2.ª Entendiendo que las aplicaciones del alcohol á la producción de luz, calor, etc. son ficciones, oponerse al tipo señalado en el proyecto para los alcoholes desnaturalizados.

3.ª Estimular la unión y organización de Sindicatos y Juntas de defensa en todas las poblaciones, y

4.ª Que el Sr. García Berlanga redacte un contraproyecto al presentado á las Cortes por el Sr. Rodríguez Sampedro.

Por aclamación fueron aprobadas las citadas conclusiones.

EXPOSICIÓN DE CAÑONES GRANÍFUGOS

En la que se ha establecido en la Lonja de Valencia, figuran un cañón privilegiado de don Juan Más, de doble efecto, tiro y explosión de proyectil al atravesar las nubes; dos cañones cónicos, uno del Sr. Bori, ensayado el verano anterior en el Jardín del Real, y otro del señor Cameo.

También exhiben cohetes D. Juan Espiau, pirotécnico de Valencia; el Sr. Ruiz, de Requena, y el Sr. Vidal, de Ollería, fabricante de los que ha contratado la Diputación provincial.

Una vez explicados los diferentes sistemas por los expositores y hechas las oportunas experiencias, una comisión técnica emitirá dictamen á fin de que los agricultores puedan orientarse.

Ecos concejiles

Sesión del día 7 de Agosto de 1903

Dá principio con la reunión de la Junta municipal que aprueba el presupuesto de resultas y adicional para 1903, y una transferencia de créditos en el vigente para atender á las obras de redificación de la fachada principal de las Casas Consistoriales.

Retíranse los Asociados y se abre por el Alcalde Sr. Miranda la sesión ordinaria, á la que concurren los Concejales Sres. Diges (M.), Agustín, Cerrada, Ramírez, Medranda, Sardina, Gó-

mez, Ortega, Sánchez y Pajares. Queda aprobada el acta de la sesión anterior y se entra en la

Orden del día

Se aprueba un informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad por el que se asigna al Médico 1.º supernumerario la mitad del sueldo señalado al 1.º numerario, en tanto preste servicio por enfermedad de éste.

Quedan incluidas en el padrón especial de Beneficencia varias femilias pobres que lo han solicitado.

Se acuerda la devolución de 1'92 pesetas percibidas por recargo municipal sobre contribución industrial satisfecha indebidamente por D. Santiago Navarro el año anterior.

Queda enterada la Corporación del estado de cobros y pagos realizados por la Caja municipal en el mes de Julio.

Se dá cuenta de un oficio del Arquitecto municipal denunciando el estado de ruina de las casas números 23 y 24 de la Plaza Mayor y pasa á informe de dicho facultativo y de la Comisión de Obras una solicitud de D. Francisco Justel, dueño de la última, pidiendo prórroga hasta Febrero próximo para su derribo.

Pasa también á informe de la misma Comisión otra solicitud de D. José Saenz Caballero, pidiendo se lleve á efecto el saneamiento del corral advacente al Teatro, y se declara *vista* otra solicitud del mismo interesado reclamando contra el derribo de las obras ejecutadas sin licencia por su señor padre en un local de la calle del Estudio.

Pasa á informe de las Comisiones de Aguas y Hacienda una moción del Concejal Sr. Ortega proponiendo la adquisición de material para el parque de incendios.

Se conceden disfrutes de agua potable á don Luis Aguilar y D. Vicente Gil Neira.

Queda aprobado definitivamente el proyecto de alineación de la calle Mayor alta.

Pasa á informe de la Comisión de Hacienda una solicitud de los obreros municipales pidiendo aumento de jornal.

Y terminada la orden del día se levanta la sesión.

EL CRIMEN DEL DOMINGO

Fatal encuentro

Serían próximamente las dos y media de la tarde del domingo último, cuando se encontraron en el establecimiento de frutas de la *Canuta*, Juan Cogollor y Eulogio López (a) *Legaña*. Sin que mediase cuestión alguna entre ambos, éste, de buenas á primeras, tal vez bajo el influjo de las libaciones alcohólicas á que antes habíase entregado, dirigió al Cogollor insultos á los que el ofendido, con su habitual prudencia, no hizo el menor caso.

Pero se conoce que el *Legaña* tenia ganas de armar *camorra* á todo trance, y no contentándose ya con el empleo de palabras agresivas se encaró de obra con su interlocutor, que ante las amenazas reiteradas y la actitud nada halagüeña de aquél, tomó el acuerdo de retirarse.

Entonces el *Legaña* comenzó á tirarle algunas piedras que no hicieron blanco, y sacando de la faja un enorme cuchillo, salió en persecución de Cogollor, quien al observarlo hubo de apretar el paso.

El hecho

Perseguido y perseguidor avanzaron corriendo por la calle del Museo, y al llegar á la de Barrionuevo baja, frente á la tienda de Eusebio Padrino, fué alcanzado Juan Cogollor, recibiendo dos heridas de las que al punto empezó á brotar sangre en abundancia.

A pesar de esto volvió á recobrar terreno el agredido, y desasiéndose de su agresor consiguió caminar algún trecho fuera del radio de acción del arma homicida. Mas al pasar por delante de la casa donde estuvieron hasta hace poco las oficinas de la Arrendataria de Contribuciones, el cuchillo del *Legaña* se hundió cuatro veces en el cuerpo de la víctima, cayendo ésta de bruces al suelo y levantándose un rato más tarde para caer de nuevo á cuatro ó cinco pasos más allá, donde quedó como muerto.

Ante su víctima no tuvo el *Legaña* ni siquiera una ráfaga de arrepentimiento; por el contrario, dirigiendo al infeliz frases del más soez repertorio, parecía enorgullecerse de su obra sangrienta y brutal, amedrentando á las mujeres que ya por allí habiánse reunido asustadas.

Hasta tres veces se paseó triunfalmente el criminal, cuchillo en mano é increpando á todo el mundo, por el espacio de carretera comprendido entre el lugar del suceso y el callejón de los Corralillos. El cabo de serenos, un hijo de la *Prisca* llamado Juanito, el sereno Sanz y otras varias personas intentaron acercarse á él para desarmarle, pero todos retrocedían al ver la actitnd terriblemente amenazadora del asesino, que estaba resuelto á causar nuevas víctimas y más derramamiento de sangre.

Por fortuna llegaron entonces los jóvenes don José Carlos y D. Manuel Sainz de Baranda y don Eugenio de Ochoa, el primero de los cuales, con serenidad admirable y digna de todo encomio, consiguió dar con una piedra en el brazo derecho del asesino, que soltó el cuchillo para coger enorme canto y lanzarlo furiosamente contra la cabeza de Carlitos Baranda, que por verdadero milagro salió ileso.

Generalizada la pedrea de una y otra parte, los jóvenes antes mencianados lograron acorralar al *Legaña*.

La captura

En tal disposición llegó el celoso Inspector Sr. Jiménez, que con temerario arrojo y grandísima exposición lanzóse sobre el asesino, dando con él en tierra, al mismo tiempo que acudían varias personas y el dignísimo Juez de primera instancia, que ordenó la conducción provisional del agresor á los calabozos del Gobierno civil.

Juan Cogollor

La víctima, que yacía inmóvil en medio de la carretera, es un honrado trabajador, bagajero de oficio, viudo y con tres hijos.

En una silla fué trasladado por D. Augusto Valcárcel y otros estimables jóvenes al Hospital civil, donde el médico forense Sr. Méndez le hizo la primera cura, apreciándole una profunda herida en el costado derecho, dos en el pecho, y otras en las regiones esternal, mamaria y antibronquial derecha, así como también en el brazo izquerdo.

El estado del herido sigue siendo grave, á la hora de cerrar esta edición.

El criminal

Es muy conocido en esta población por su carácter pendenciero, sus malísimos antecedentes y su propensión á embriagarse.

Desde el Gobierno se le condujo al Juzgado y de allí pasó á la Carcel del partido, donde continúa.

Comentarios

—El Juez Sr. Baranda, su hijo D. Carlos y el Inspector Sr. Jiménez, son objeto de unánimes felicitaciones por su proceder brillante en este sangriento suceso.

Cuenten con nuestros plácemes entusiastas.

—Por las condiciones de bondad y honradez que al herido adornaban, el hecho ha causado penosísima impresión en toda la capital, que se muestra indignada en extremo ante las circuntancias singulares que han presidido á la comisión del delito.

—Nuestro querido colega *Gente Joven* publicó, pocas horas después de realizado el crimen, un número extraordinario relatando el suceso con toda clase de pormenores y detalles, razón por la cual hemos sintetizado mucho nuestra reseña, ya que todos están perfectamente enterados de lo ocurrido merced á la activa información, digna de aplauso, del semanario de referencia.

—Ha sido propuesto para el ascenso inmediato, por su valeroso comportamiento en la detención del *Legaña*, el Inspector Sr. Jimenez, á quien es ya la cuarta vez que se le propone para dicha recompensa por servicios extraordinarios prestados en diferentes provincias.

BOLETIN OFICIAL

(Lunes 10 de Agosto de 1903)

Diputación provincial.—Inserta la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual, formada por la Contaduría, según previenen las disposiciones legales, y clasificada por el orden de prelación que establece el R. D. de 23 de Diciembre de 1902 y Real Orden de 29 de Enero de 1903.

La distribución de referencia importa la suma de ciento diez mil ciento cincuenta y siete pesetas.

Regimiento Infantería de Gerona, número 22.—Hace saber que no han sido reclamados los alcances de los individuos del mismo que sirvieron en Cuba Braulio Martín Arechana (Alpedroches), Pedro Flores Serrano (Muduex), Ramón Montero Caneque, Manuel Gijón Carmona (Budia), y Ramón Rubio Varela (Hinojosa).

Batallón de Antequera, número 9. Comisión liquidadora.—Relación nominal de los individuos de la provincia de Guadalajara, que han pertenecido á este disuelto Batallón, los cuales se encuentran ajustados y pendientes de pago por no haber solicitado sus alcances los interesados ó sus herederos; Crispín Morucho Cortijo, de Solanillos del Extremo, alcanza 75'70 pesos; Juan Valle Colmenar, de Villanueva, íd. 8 íd; Eugenio de la Sen Medina, de Atienza, íd. 59'45 ídem; Hilarión Yagüe Ramos, de Cifuentes, íd. 64'60 ídem; Andrés Martínez Moreno, de Labros, íd. 74'20 ídem; Pío Ibañez Andrés, de Torrubia, íd. 20'95 ídem; Antonio Durán Giménez, de Albares, íd. 12'25 ídem; Calixto Sanz Sanz, de La Yunta, íd. 95'55 ídem, y Leopoldo Martin Requella, de Casar de Talamanca, íd, 38'20 ídem.

Vacantes.—Las plazas de Herrero y de Secretario del Juzgado municipal de Illana.

Cabildo de Hacendados y Labradores de Guadalajara.—Autorizada la constitución de una *Comunidad de Hacendados y Labradores*, en esta capital en concordanica á la Ley de 8 de Julio de 1898 y Reglamento para su aplicación de 19 de Septiembre de 1902, redactado el proyecto de Ordenanzas porque deberá regirse, se convoca á todos los propietarios de fincas rústicas de este término municipal, á sesión pública, que se celebrará en uno de los Salones de la Excma. Diputación provincial, el próximo día 23 del actual y hora de las once de su mañana, para la discusión de dicho proyecto, el que hasta la indicada fecha estará expuesto en la Secretaría del Excmo. é Ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad y en casa del Prioste del Cabildo D. Angel Campos, para que pueda ser examinado.

Instrucción pública

Ha cesado el 31 de Julio último en la escuela pública de Aranzueque, dotada con 550 pesetas, la maestra D.ª María Piñuelas, por pasar á otra de igual categoría en la provincia de Cuenca.

Ha quedado vacante, por cese de la maestra que la desempeñaba D.ª Clotilde Pérez Aranda, la escuela de Valdesotos, dotada con 250 pesetas anuales.

Se ha remitido á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio el expediente de haberes devengados incoado por D.ª Donata Sabina, Viuda del Maestro jubilado D. José Ruiz Valdenebro.

Igualmente se ha remitido á dicho Centro el expediente de devolución de descuentos de los hijos de D.ª Petra Eugenia Fernández, Maestra que fué de La Puerta.

Ha sido confitmado en propiedad el nombramiento de maestro provisional de la escuela de Alcoroches, D. Anacleto Gómez Baños.

Con esta fecha se remiten á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, un cheque de 86 pesetas, importe de descuentos correspondientes al primer semestre del año actual, por personal y material de Secretaría de la Junta de Instrucción pública y escuelas de Beneficencia.

También se remiten hoy á la Subsecretaría del Ministerio las cuentas del material de adultos del año 1902, á excepción de las de los partidos de Brihuega y Cifuentes.

Información

El Sr. González Besada se ocupa en formular un proyecto de ley de empleados para el departamento de Hacienda.

En ella se suprimen los aspirantes de segunda clase, de mil pesetas. Cree el ministro que este sueldo no puede sostenerse hoy, por su insignificancia; no basta para las necesidades de un empleado, y resulta una verdadera invitación al abuso y al cohecho.

Quedan los primeros, de 1.250 pesetas, como sueldo mínimo.

La entrada será por la categoría de auxiliares, con 1.500, ya por oposición, ya por turno de cesantes.

Habrá oficiales primeros, segundos y terceros, con 4.000. 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente; jefes de negociado, con 7.000, 6.000 á 5.000 pesetas, y jefes de sección con 10.000, 9.000 y 8.000 pesetas.

Esta ley se aplicará en 31 de Diciembre.

No se propone hasta entonces hacer cesantías más que las que resulten por expedientes. etc, Espera que las vacantes por este concepto y las de muerte llegarán á 60 ó 70 para dicha fecha, las cuales se irán amortizando, y unido esto á la economía por supresión de las plazas de 1.000 pesetas, le permitirá, al reorganizar los servicios, no *hacer sangre* más que respecto de los empleados de pura recomendación, conocidos por no asistir á las oficinas.

Algunos de los de 1.000 pesetas podrán quedar por el momento de temporeros en la recaudación del impuesto de utilidades.

Creemos que estas noticias servirán para tranquilizar á los muchos funcionarios entre los cuales hay verdadero pánico.

Al Alcalde de Alcalá de Henares, D. Félix Huerta, se le ha concedido la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

De todas veras felicitamos á tan querido amigo nuestro por la merecida distinción de que ha sido objeto.

En el convento de Santa Clara se celebrará mañana á las nueve una solemne función religiosa dedicada á la Santa, en la que predicará un Padre Franciscano.

Por hurto de mieses en finca de la propiedad del vecino de Chiloeches Felipe Sanchez, se ha formulado denuncia contra un individuo residente en dicha localidad.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha aprobado un nuevo reglamento para el correccional de jóvenes delincuentes de Alcalá de Henares.

Hay un lugar en el mundo, adonde nadie seguramente enviaría á vivir á sus suegras. Tal es la pequeña aldea inglesa de Stanwich, en el condado de Nosthamptonshire, que puede considerarse quizás como la población más sana del orbe.

Según informe del Alcalde de aquel Ayuntamiento, desde 15 de Octubre de 1902 hasta 1.º de Julio de este año, no ha habido ni una sola defunción.

El hecho es tanto más notable, cuanto que la aldea cuenta con muchos nonagenarios.

Ha salido para Cádiz, donde pasará una temporada, nuestro estimado amigo el capitán de Administración militar D. Alberto Goytre, acompañado de su bella esposa é hijos.

También ha marchado á Málaga, la distinguida familia del Farmacéutico del Hospital militar de esta plaza, nuestro apreciable amigo D. Félix Soriano.

Ha sido declarado cesante el Oficial de la Junta de Instrucción pública de Barcelona, D. José Segarra Villasol.

Sabe nuestro particular amigo que lamentamos lo sucedido.

Le ha sido concedido el traslado de residencia á esta capital, al General de brigada D. Luciano Menéndez y García San Miguel.

Tiradores premiados

Superiores á toda clase de encomios han sido los agasajos que en Macón (Francia), se les ha dispensado á los tiradores españoles—entre ellos iba nuestro convecino D. Antonio Escarpa—que llevaban la honrosa comisión de representar al Tiro Nacional en el gran certamen celebrado en aquella ciudad.

La prensa de la vecina República, al dar cuenta de las nacionalidades á que pertenecen los concursantes, dedica con preferencia elogios y alabanzas á nuestros compatriotas, los cuales se muestran altamente satisfechos de la conducta generosa y de la hospitalidad afable y exquisita que en el vecindario de Macón han encontrado.

El día 3 fueron invitados á un banquete que se daba en su honor en el campo de tiro, ocupando los tiradores españoles el sitio de preferencia, al lado del General presidente, y allí, entre los acordes de la Marcha Real, tocada por la banda de un Regimiento, resonaron vivas entusiastas al Rey D Alfonso XIII y á España, coreados infinidad de veces.

Los españoles que han obtenido en el certamen internacional á que nos referimos, premio de honor, medalla y una cantidad en metálico, todavía no determinada, son: nuestro estimado amigo D. Antonio Escarpa, de la representacion de esta capital; D. Jaime Gómez, de la de Oviedo y D. Pedro Berreñengoa, de la de Logroño.

Enviamos la más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo el primer teniente de Artillería D. Josó de Orozco Alvarez, por su ascenso á capitán.

Confírmase que la cosecha de garbanzos ha sido casi nula en Salamanca, Zamora, Valladolid y otras provincias de Castilla la Vieja y León, en que el cultivo de dicha leguminosa reviste gran importancia.

TRIGO RIETI

De gran producción.---Mucho peso.--Rico en glúten.--Aclimatado al terreno con gran éxito.

SE VENDE

Precio: 12'50 pesetas fanega, de la cosecha de D. José María Solano.

Los pedidos al Administrador de *La Región*.

NOTA. No se servirá ningún pedido al que no acompañe su importe.

Por las Comisiones liquidadoras del Regimiento de Infantería de María Cristina, núm. 63, del 1.º, 2.º y 3.º batallón, han sido ajustados sus alcances, y se han reclamado á los soldados naturales de esta provincia, Eugenio García Sánchez, de Pálmaces de Jadraque; Faustino Paliza, de Jadraque; Ambrosio Arias, de Atienza; Conrado Asenjo, de Paredes; Cruz Carrasco, de Renera; y Simón Arenas, de Molina.

El Ayuntamiento de Brihuega, ha dirigido atento oficio al Gobernador civil, invitándole para las fiestas que en honor de su excelsa Patrona Nuestra Señora de la Peña, se celebrarán en la referida villa los días 14 al 17 inclusive del actual.

Ha sido nombrado recaudador del impuesto de Consumos, de los pueblos de Huertahernando, Sotoca, Hontanillas, Alique, Escamilla, Valtablado, Casasana, Millana, Castilforte, Huertapelayo, Romancos, Castilmimbre, Drieves, Valdeconcha, Masegoso, Arbeteta y Barriopedro, D. Angel Navarro, y de Padilla de Hita, Espinosa, Gascueña, Moratilla de Henares y Pelegrina, D. Celedonio Sierra.

Ha ascendido al empleo superior inmediato, el Teniente coronel de Infantería D. Eduardo Meseguer Díaz, padre de nuestro estimado amigo don Enrique, primer Teniente de Ingenieros, con destino en la brigada topográfica de esta provincia.

También han sido ascendidos el jefe y oficiales del cuerpo de Ingenieros siguientes:

A teniente coronel, D. Juan Montero y Montero; á comandantes, D. Anselmo Sánchez Tirado y Rubio y D. Manuel Rubio y Vicente; y á capitán, D. Julio Guijarro y García Ochoa.

La Comisión provincial en sesión del día 8 del corriente, ha acordado nombrar interinamente á don Julián Saboya Campos ordenanza de la Diputación, con el sueldo de 800 pesetas anuales.

Por haber terminado las prácticas judiciales, se ha puesto á disposición de la Dirección general de Prisiones, para ser conducido á Tarancón, el preso que se encuentra en esta Cárcel Nemesio Yela Sánchez.

Cuatro jóvenes, buenos amigos y que indudablemente tienen poco apego á la buena vida, han decidido ingresar á un mismo tiempo en la nutrida cofradía de San Marcos, verificándose la ceremonia de profesión en el próximo mes de Septiembre.

Los cuatro prestan sus servicios en un acreditado establecimiento de esta capital.

Le ha sido concedido un mes de licencia, para evacuar asuntos propios, al comandante de Ingenieros D. Luis Irribarren Arca.

Misa y Te Deum

Con motivo de la elevación al Solio Pontificio de S. S. Pío X, el domingo próximo pasado celebráronse dichas prácticas religiosas en la Iglesia de Santa María, concurriendo á tan piadoso acto, nutrida representación del elemento militar y civil, presididos por los Sres. Menéndez Pidal y Lecea, Gobernadores Civil y Militar, respectivamente de esta Capital.

Relación de las cartas y tarjetas detenidas en esta admininistracion principal de Correos por insuficiencia de franqueo ó por ser desconocido el destinatario:

Cartas.—Carolina Rodríguez, Petra Sánchez, Agustina Santamaría, Emilia Sacristán, Paca Martínez, Gabriela González, Superiora del Colegio de Canillos, Vicenta Deza, Antonio Aparicio, Octavio Revuelta, Francisco Galán, José María Guijarro, Alejandro Gómez, Pablo Gordo, Ricardo Paesa, Antonio Perea, Manuel Merchán, Jorge

Martínez, Enrique R. Tejada, José Almira, Francisco García y Juan Antonio Cendán, todas ellas dirigidas á esta capital; Quintín Ramírez, (Sigüenza); María García Almela y Teresa García Rocamora, (Orihuela); Director Escuela Superior de Comercio, (Cádiz); Marcelino Román, (Toledo); Emilia Díez y Director Casa Inclusa, (Madrid); Andrés María Igarza, (Toledo); Director de la Voz de San Antonio, (Loreto); Ecequiela Villazán, (San Llorente de la Vega); Angel Orgado García, (Madrid); Marcelino Román, (Toledo); Enrique Gil Sastre, (Mandayona), y Sr. Administrador Blanco y Negro y A B C. (Madrid).

Tarjetas.—Carmen Bernal, (San Sebastián); Nicolás Villar Yunta, (Pozo Antiguo); María Pérez Hernández, (Madrid), y José Camino Nessi, (Guadalajara).

Les ha sido admitida la renuncia del cargo de concejal á D. Esteban Rojo, de Valderrebollo y á don José Alonso, de Alique, por haber sido nombrados Juez y Fiscal municipal, respectivamente de los referidos pueblos.

También les ha sido admitida á los concejales del Ayuntamiento de Algora D. Galo del Olmo y Pío Layna, nombrados Juez y Fiscal municipal, respectivamente y el concejal del de Málaga del Fresno D. Vicente Mínguez, por aceptar el cargo de Juez.

Se halla vacante, por defunción del que la desempeñaba, la plaza de Farmacéutico de Milmarcos.

Ha sido nombrado oficial de la Secretaría de este Instituto general y Técnico D. Juan Rodríguez Quintans.

Á NUESTROS ABONADOS

Entendiendo que ha de ser de gran utilidad á nuestros abonados poseer un ejemplar que contenga escuetamente la Ley y Reglamento de caza vigentes, según aparecen insertos en La Gaceta de Madrid, hemos publicado una edición en octavo, especial y exclusiva para nuestros suscriptores, los cuales podrán adquirirla franca de porte, dirigiendo los pedidos al administrador de La Región.

Al pedido se acompañará el precio señalado, que es tan solo el de su coste natural.

25 céntimos de peseta

Se halla vacante, en el batallón de cazadores de Figueras, de guarnición en Alcalá de Henares, la plaza de Maestro armero.

A medida que adelanta la publicación de las *Obras poéticas de Campoamor* por cuadernos semanales, que emite la casa editorial de Luis Tasso, de Barcelona, se aprecia mejor la comodidad y poco coste con que pueden hacerse, aun las clases más modesta, con la *Biblioteca de Grandes Autores*, iniciativa de dicho editor, que promete realizarse así en provecho de los adquirentes como en honor de la empresa.

Consta el sexto cuaderno, que acaba de darse á luz, de las 32 páginas de lectura y la lámina de regalo consabida, siendo de notar en esta última la fidelidad y delicadeza con que el dibujante se ajusta al pensamiento del autor y á las exigencias del arte.

El reducido precio de 15 céntimos señalado á cada ejemplar es poderoso aliciente para creer la popularidad de esta recomendable edición.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Ingenieros D. Francisco Ibáñez Alonso con D.ª Tomasa Agría Urigoitia.

A las siete de la mañana del día 22 del corriente, dará comienzo el deslinde y amojonamiento de las vías pecuarias del término municipal de Puebla de Beleña.

La prensa militar dá ayer como muy probable el próximo relevo de la brigada de Cazadores que guarnece la vecina ciudad de Alcalá de Henares, sustituyendo á dichas fuerzas dos Regimientos de línea de la Corte.

Por el Gobierno civil se ha hecho presente á los dueños de carruajes y coches correos de Sigüenza á Atienza y de Salinas de Medinaceli á Molina, que si en el término de 10 días los referidos carruajes no se hallan convenientemente útiles para el servicio y conducción de viajeros, serán retirados de su circulación.

Ya era tiempo que la autoridad gubernativa pusiera coto á los múltiples abusos de esas empresas explotadoras, haciéndolas comprender lo injusto de su abandono y negligencia.

La Compañía arrendataria de contribuciones de esta provincia, ha nombrado Recaudadores auxiliares á D. Juan Francisco García Brihuega, para la zona de Sacedón y á D. Mariano Roldan, D. Raimundo de la Mata y D. Lorenzo Renales, para la zona de Cifuentes.

Cortamos de nuestro querido colega *Flores y Abejas*:

«Parece que por ahora se ha desistido de llevar á la práctica el proyecto de arreglo de fachada de la Academia de Ingenieros, cuyos trabajos habían sido terminados por los ilustrados capitanes del cuerpo D. Nicolás Pineda y D. Fernando Jiménez.

Lo único que se hará, según nuestras noticias, será revocar dicha fachada, sin introducir variación alguna.

Es de lamentar la resolución de la Comandancia de Ingenieros y creemos que nuestra corporación municipal debiera influir cerca de ella, para que se realizasen unas obras que tanto habrían de contribuir al embellecimiento de la plazuela del Conde de Romanones.

Se encuentra en Gárgoles pasando la temporada veraniega en unión de su distinguida familia, nuestro respetado amigo el Sr. Marqués de San Miguel de Bejucal.

Desde el día 1.º del próximo mes de Septiembre queda abierta en este Instituto general y técnico la matrícula para los alumnos de estudios del Bachillerato, Magisterio y de Agricultura é Industrias.

Durante la 1.ª quincena de Octubre se admitirá la matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial colegiado.

También en el mes de Septiembre se admitirá la gratuita de estudios elementales para obreros, cuyas clases han de ser nocturnas.

Las condiciones para solicitar la matrícula se hallen expuestas en el tablón de anuncios del Instituto.

Se han dado las oportunas órdenes á fin de ser conducidos para su ingreso en la carcel de esta ciudad á los presos Alejandro y Juan Gil, procedentes del presidio de Ocaña.

Incendio en un monte

A la caida de la tarde del jueves último inicióse en el monte Pinar, del término de Anguita, un incendio que por fortuna no produjo grandes pérdidas, debido al pronto auxilio que las autoridades, guardia civil y vecindario de los pueblos colindantes prestaron para sofocarlo.

Quemáronse unos docientos metros cuadrados de pasto, causando daños insignificantes en algunas matas del monte alto.

El incendio, se cree, ha sido casual.

A la avanzada edad de 78 años ha dejado de existir en Milmarcos, donde residía, el ex-presidente de esta Diputación D. Santiago López Montenegro, á cuya atribulada familia enviamos nuestro pésame más sentido.

El Notario de esta capital D. José Estéban Zuazagoitia, que ejerce la sustitución de su compañero de Brihuega, ausente en uso de licencia por enfermedad gravísima de su señora madre, estará en dicha población de Brihuega los días 15 y 16 del actual, á fin de autorizar en el estudio de su compañero los actos y contratos que quieran otorgar los vecinos de aquel distrito.

Como ampliación á las operaciones de demarcación anunciadas en el *Boletín oficial* de esta provincia correspondiente al día 17 de Julio último, se hace saber que del 12 al 19 del actual, tendrá lugar la demarcación de la Demasía á la mina «Santo Domingo», del término de Checa, perteneciente á la Compañía anónima Minas de Checa Madrid, y cuya demasía está comprendida entre las minas «Santo Domingo», núm. 300, de dicha Sociedad y las llamadas «David» y «Jesús», de D. Juan Miguel Ortega, «El Abuelo Guimbao» de D. Domingo Gascón y «La Dudosa» de don José García de la Sala.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

En la imposibilidad de contestar particularmente á todos cuantos nos han ofrecido enviarnos desde diferentes pueblos de la provincia, reseñas de las próximas fiestas que han de celebrarse en los mismos, les hacemos presentes aquí nuestro agradecimiento, advirtiéndoles que con sumo gusto publicaremos las cuartillas que se nos remitan, siempre que las encontremos aceptables.

Niño desaparecido

En la tarde del día 6 desapareció del pueblo de Estriégana, agregado de Sauca, un jovenzuelo, hijo de Carlos de Francisco, sin que á pesar de las diligencias practicadas para su busca se haya hallado su paradero.

Por Real orden de fecha 7 del actual, ha sido ascendido al empleo de primer Teniente de Infantería nuestro estimado amigo D. Carlos Barrera Martínez, el cual, por disposición, de Su Magestad continuará prestando sus servicios en la Zona de Reclutamiento de esta provincia.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido autorizado el Alcalde de Sigüenza para celebrar tres corridas de novillos en aquella villa en los días 17, 18 y 19 del corriente.

La corporación municipal de Membrillera ha nombrado Secretario en propiedad á D. Santos García.

Días pasados se declaró violento incendio en el pueblo de Valdeavero, quedando destruida completamente una casa y con bastantes desperfectos otras dos inmediatas.

El fuego no tomó las gigantestas proporciones que desde su principio se temían, merced á los esfuerzos realizados por las autoridades y el vecindario, y sobre todo por el arrojo de los guardias civiles de aquel puesto Manuel Grauda y Grauda, Elías Vicente Martín, Emilio Gil Briz, Melitón de la Sen Torres y Ricardo Sanchiz Serrat, los cuales salvaron de entre las llamas á tres chicos de corta edad, habiéndose pedido para aquellos, por tan humanitaria acción, la cruz de Beneficencia.

La casa quemada pertenecía al vecino de dicha localidad, Saturnino Rubio.

El 17 del actual tendrá lugar en las casas Consistoriales de Peñalver la primera subasta para el arriendo á venta libre de los derechos establecidos sobre el consumo de paja y leña durante el presente año, bajo el tipo de 1.849'02 pesetas y pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Se hallan terminados todos los ajustes de los individuos de esta provincia que sirvieron en Cuba en el Regimiento de Bailén y en el Batallón de San Quintín, peninsular número 7, á cuyos primeros Jefes pueden aquellos dirigirse en súplica del percibo de sus alcances.

Están vacantes las Secretarías de los Juzgados municipales de Berninches y Bañuelos, retribuídas con los derechos de Arancel.

Dentro de unos días comenzará á publicarse en Madrid por la casa editorial López del Arco, una interesante revista titulada *Vida Alegre, Mujeres del Teatro*, en la que varios distinguidos escritores mostrarán en sus más culminantes fases y aspectos la vida íntima de las *estrellas* del arte que gozan de más merecida reputación en España y en el Extranjero.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á su paso para Taracena, donde permanecerá con su esposa una temporada, al ilustrado maestro de instrucción primaria de Mondéjar don Miguel Sánchez Cobos.

En la mañana del domingo último fué atropellada por un carro, en la calle del Mercado Nuevo, una borrica que era conducida por una mujer.

El animalito quedó en tal estado, que se hizo necesario usar de la puntilla.

Un Sargento de la Academia de Ingenieros detuvo al carretero.

El Subdelegado de medicina de este partido participa al Sr. Gobernador civil que en el inmediato pueblo de Fontanar se ha dado un caso de viruela confluente.

Vida Política

En esta propia sección de nuestro último número hicimos un comentario sobre los trabajos de los liberales para llevar á debido efecto el propósito de pedir al Sr. Conde de Romanones que no abandone el distrito y opte por el acta de Guadalajara.

El Presidente de la Diputación provincial, nuestro respetado amigo Sr. Ignesón, que no puede ver en calma ninguna afirmación nuestra en la que se considere al Sr. Celada, como el depositario de la confianza y poseedor de los íntimos pensamientos del Conde de Romanones, nos dirige atenta carta rogándonos que en rectificación á lo dicho por nosotros, hagamos constar:

1.º «Que es completamente inexacto que yo haya convocado á la reunión de los liberales á que hace referencia.

Esas convocatorias las hace quien tiene facultades para ello: nuestro respetado amigo D. Félix de Hita.

2.º Que es igualmente inexacto que se hubiere convocado á cuarenta y sólo asistieran cuatro.

La convocatoria fué tan solo para siete individuos que constituían una Comisión ejecutiva, y concurrieron cinco, hallándose ausente otro de los siete convocados.

3.º Que es también inexacto que sobre el valor y número de las firmas se haya mostrado por nadie conducta distinta, que no esté en el ánimo de todos los amigos del Sr. Conde.

Y 4.º Que no es La Región la encargada de expedir patentes de lealtad al Sr. Conde de Romanones, sino éste respetable señor y la opinión pública, por los actos que todos venimos realizando desde que para fortuna de esta provincia representa en Cortes el distrito de la Capital.

Y por lo que á mí pueda referirse, debo decirle, ya que parece ignorarlo, que soy —perdóneme esta inmodestia—de los que en todos tiempos, malos y prósperos, le han demostrado una lealtad inalterable y han recibido de él inequívocas pruebas de una amistad que me enorgullece en extremo, y que es mi más preciada ambición conservar.»

Queda complacido nuestro amigo y vamos á cuentas.

1.º Cierto que no citó el Sr. Ignesón. Materialmente lo hizo el Sr. Bozal y no debió ser por orden de D. Félix de Hita, porque éste señor ni asistió ni siquiera tenía conocimiento de tal reunión.

2.º No hacemos incapié en cuanto al número. Como se trataba de una reunión democrática, suponíamos que habían de ser muchos los convocados, lo menos cuarenta.

Eso de los siete huele que trasciende á Siracusa, y entre demócratas no conocíamos hasta ahora tiranos.

Alguno más de los siete debió ser citado, porque si no el Presidente de la Diputación sobraba allí, pues no pertenecía á la Comisión ejecutiva.

3.º A este punto suponemos que contestará el Sr. Celada. Nosotros creemos haber interpretado fielmente su pensamiento, no porque de él hayamos recibido inspiración directa, sino porque conocemos su criterio en cuestiones análogas y no nos ofrece duda, que él ansía para la firma del documento, la mayor libertad, la mayor sinceridad y una gran expontaneidad por parte de los suscriptores, y esto es lo que avalora y aquilata el acto político que se intenta realizar y en el cual los pueblos deben llevar la iniciativa y ser el factor principal.

Y 4.º Que no hemos sido nosotros los encargados de dar patente de lealtad á nadie, ni hemos puesto en duda la del Sr. Ignesón, siendo ininteligible su rectificación en este punto, vislumbrándose tan solo un estado de ánimo muy parecido al de aquel que *se pica porque ajos come.*

Por lo demás para nadie es un secreto lo acontecido en la última reunión, donde La Región estuvo muy favorecida al verse tan comentada y tan leída por los señores liberales, ni tampoco la disparidad de criterio que reina entre los primates sobre cuestiones de procedimiento, que amenazan dar al traste con todos los proyectos que hoy intentan realizar.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11

A las tres y media de la tarde

Noticias militares

Se ha aprobado el presupuesto de 780 pesetas para calderas de proyectores eléctricos que han de instalarse en la plaza de Melilla.

También ha obtenido aprobación el preyecto de red óptica del capitán de Ingenieros D. Francisco Losada Garriti.

Declaraciones

Ha manifestado el Presidente del Consejo Sr. Villaverde, que no tiene todavía determinado con seguridad el día de su viaje á San Sebastián, y que ha conferenciado minuciosamente con el gobernador de Barcelona acerca de algunos puntos concretos de política catalana.

Una catástrofe

De París se reciben telegramas comunicando detalles de la catástrofe del ferrocarril metropolitano. Van extraídos 71 cadáveres en horrible estado de magullamiento. Se calcula que aún quedan otros ochenta por extraer.

De Rusia

Dicen desde San Petersburgo que en Monfil ha sido agredido el cónsul de Rusia, comentándose el hecho de muy diversas maneras.

Lo de Marruecos

La causa del Pretendiente gana terreno

Asegúrase que Francia exige una multa de cuarenta mil francos oro.

Perpén.

Construcciones civiles

Cal á 1'60 pesetas fanega.

Paseo de San Roque, almacén de materiales.

VENTA

de una casa en esta población, Plazuela de la Antigua y calle de San Antonio, de cuatro vecinos con dos jardines, buena huerta y gran tinado.

Con accesos independientes.

Darán Razón: **Confitería de la Rosa**

SE ARRIENDA

un piso principal en la Concordia, núm. 82, hay agua y luz Eléctrica.

En el bajo darán razón.

Mercados

Mercado de Valladolid

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial)

Telegrama núm. 295

Valladolid 11—11'30

El trigo se ha vendido á 45 reales y medio, centeno á 33 y medio, cebada á 24 y medio, algarrobas á 28, todo nuevo.

Mercado sostenido.

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada á 6'25 pesetas fanega.
Trigo nuevo (en la última semana) á 11 id. id.
Avena á 4'75 y 5 id. id.
Huevos á 1'15 y 1'20 pesetas docena.

—=—

Mercados de Valencia

Lunes 10 de Agosto de 1903.

Precios á que se han cotizado en esta plaza los alcoholes, clases corrientes, durante la pasada semana.

Alcohol de vino sin refinar de 94 á 95 grados de 138 á 142 pesetas hectólitro.

Id. de 88 grados de 53 á 54 reales cántaro.

Holanda de 67 grados de 41 á 41 ½ id. id.

Halcohol de orujo á 88 grados de 49 á 50 id. íd.

Holanda de 67 grados de 36 á 37 id. íd.

Con escasas ventas ha trascurrido la semana cerrando flojo el mercado y con tendencia á baja.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 12.—Santa Clara virgen, San Eusebio y Santa Hilaria.
Jueves 13.—San Casiano y San Hipólito, mártires y Santa Elena.
Viernes 14.—San Calixto.—(Ayuno con abstinencia de carne.)

Cocina de La Region

Ensalada moscovita

—=—

Poner á cocer en agua con sal, coliflores, apio y alcachofas. Cuando las legumbres estén tiernas, ponerlas á escurrir, y después en una ensaladera con una capa de judías verdes en conserva, algunos pedazos de pepinos conservados en vinagre, remolachas y zanahorias cocidas en el horno. Hacer en una taza un sazonamiento con sal, pimienta, mostaza, vinagre y aceite; añadir tres cucharadas de vino blanco y dos huevos duros. Echar el sazonamiento y moverle varias veces. La ensalada tendrá que hacerse una hora antes de la comida.

Dr. Zampa.

SE VENDE un toro bravo para fiesta, de cuatro años.
Para tratar dirigirse á D. Ladislao Cervigón, en Alcocer.

SILLERÍA de sala completa. Se vende. Plaza de Moreno, 7, 2.°

Guadalajara: 1903.—Imp. "LA REGIÓN,,

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION
MES DE AGOSTO

	DÍA 9	DÍA 10	DÍA 11
Presión barométrica			
9 (mañana)	703'26	702'59	703'27
15 (3 tarde)	701'88	700'93	702'29
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en m/m	8'4	12'4	7'8
Temperatura del aire:			
Máxima	32'8	32'2	29'6
Mínima	18'6	15'0	16'0
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima	22	51	24
Mínima	0	0	0

SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

MÁQUINAS "SÍNGER,, PARA COSER
PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS
Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
VIUDA DE CARO Y HERMANO
SUCESORES DE CARO HERMANOS
19—CRUZ—19.—**MADRID**
Premiados en la Exposición de París

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Sociedad-Cooperativa Militar y Civil

Jamones superiorísimos, con ó sin funda, llegados recientemente de Avilés.
Chorizos de calidad irreprochable.
Vinos de las mejores marcas de España y del Extranjero.
Todos los géneros de buena calidad y muy baratos.

IMPRENTA "LA REGIÓN,,

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.
Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico La Región), membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

8, SAN MIGUEL, 8

EL JABÓN DE BREA es él jabón de los **niños** y de los **enfermos**, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades **antisépticas, balsámicas y desinfectantes.**
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el **tocador**, en el **baño** y para **afeitarse.**
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades **de la piel.**
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á **una peseta** la **pastilla** en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.
De venta: Sociedad Cooperativa, farmacia de D. Pío Garrido y comercio de D. Cayetano Hernández.

Droguería y Farmacia
DE
AGAPITO NÚÑEZ GIL
Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropon Ortopedia.
Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices 4—1

Aguas de La Isabela
Sulfatado cálcicas y eminentemente azoadas
28.° 500 litros por minuto
33 litros de azoe puro por hora

La más sedantes del sistema nervioso y modificadoras de la nutrición de cuantos similares se conocen en España y Extranjero.
Unicas en el mundo que curan radicalmente el histerismo en todas sus formas clínicas incluso la vesania.

MÉDICO-DIRECTOR
D. Arsenio Marín Perujo
Pedir folletos y memorias al Administrador de los Baños
EN
LA ISABELA

EL JABÓN DE MIEL
ES
ENTRE TODOS
LOS
JABONES DE TOCADOR
EL MEJOR
DE LOS MEJORES
PRUÉBESE
ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN
Y EVÍTENSE
LAS
FALSIFICACIONES
Exigiendo la MARCA REGISTRADA
La GIRALDA
DE
SEVILLA
2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
De venta: Sociedad Cooperativa y farmacia de D. Pío Garrido.

RECORDATORIOS

Última novedad, en tela violeta, blanca, y á la plata.
Precios sin competencia posible.
En la Imprenta de «LA REGIÓN.»